Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín Nº 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

Puerto Rico, Mnes. 10 de Noviembre de 2026

Ref.: Expte. Nº 269/26
Iniciador: Concejales Paola Fantin, Jonatan Vega, Carmen Dieminger y Sergio Hippler
Asunto: Proyecto de Declaración
Tema: Beneplácito a trayectoria radial "Los Queridos 70" del Sr. Julio A. De Los Santos

A la Señora Presidente
Honorable Concejo Deliberante de Puerto Rico
Dra. Fantin Gabriela Paola
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Esta Comisión de Asuntos Sociales aconseja la aprobación del Proyecto de Declaración relativo al programa radial "Los Queridos 70"", por el cual se expresa el más cálido beneplácito y felicitaciones a su fundador y conductor, el vecino Julio Argentino De Los Santos, al conmemorarse 35 años ininterrumpidos de emisión en el aire.

La iniciativa reviste un valioso contenido sociocultural para la comunidad de Puerto Rico al rescatar, difundir y preservar la memoria musical del recuerdo de las décadas de 1970, 1980 y 1990, priorizando producciones en idioma castellano y fortaleciendo la identidad colectiva de la localidad.

Asimismo, la propuesta encuentra pleno sustento en la Carta Orgánica Municipal, que encomienda al Municipio el deber de promover la cultura popular, garantizar el acceso a los bienes culturales y revalorizar las expresiones locales (Art. 48°), adoptando formalmente la figura de Declaración de conformidad con el régimen de técnica legislativa local y las competencias específicas atribuidas a esta Comisión (Art. 119° inc. c de la COM; Arts. 32° inc. 3, 35° y 49° inc. c del Reglamento Interno del HCD).

Por estas consideraciones, esta Comisión aconseja la aprobación del Proyecto de Declaración propuesto.

Es todo en cuanto informa la Comisión de ASUNTOS SOCIALES
(Por unanimidad)

JONATAN EZEQUIEL VEGA
Concejal Bloque Puerto Rico Primero
Vice Presidente del HCD

SERGIO HIPPLER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno
Integrante de Comisión

CARMEN MABEL DIEMINGER
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno
Presidente de Comisión A.S.

WALTER SILVANO HECK
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro
Integrante de Comisión

TECHEIRA ERNESTO JAVIER
Concejal Bloque Crecer Juntos F.R.
Integrante de Comisión

GRAEF FABIO BERNARDO
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro
Integrante de Comisión

Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín Nº 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO,
CABECERA DEL DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
PROVINCIA DE MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN

PRIMERO: Se declara el más cálido beneplácito y felicitaciones de este Honorable Concejo Deliberante a la destacada trayectoria radial de 35 años ininterrumpidos en el aire del histórico programa "Los Queridos 70' ", creado y conducido por el vecino Julio Argentino De Los Santos, por su constante y valioso aporte a la difusión de la cultura musical del recuerdo, el entretenimiento y la memoria colectiva de la comunidad de Puerto Rico.

SEGUNDO: Se remite la presente Declaración al Sr. Julio Argentino De Los Santos.

TERCERO: Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.

Honorable Concejo Deliberante
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones
Avda. San Martín Nº 2550
Tel.: 03743-15608946
Pág.: www.hcdpuertorico.gob.ar
Correo: hcd.puertoricomnes@gmail.com

FUNDAMENTO

Someto a consideración de este Honorable Cuerpo el presente Proyecto de Declaración, cuyo objeto es expresar el reconocimiento institucional, beneplácito y felicitaciones por los 35 años ininterrumpidos en el aire del reconocido programa radial "Los Queridos 70'", bajo la creación y conducción del señor Julio Argentino De Los Santos.

El programa inició sus emisiones en el mes de abril de 1991, manteniendo desde sus comienzos su denominación, su estilo característico y la conducción ininterrumpida de su creador. A lo largo de más de tres décadas de labor comunicacional, la audición ha transitado por los estudios de reconocidas emisoras de la ciudad como FM Visión, FM PLUS y Radio El Libertador, consolidando su presencia principal en FM Municipal, donde permaneció al aire durante aproximadamente 20 años.

"Los Queridos 70'" se ha constituido en un espacio de rescate y preservación de la música del recuerdo de las décadas de 1970, 1980 y 1990, priorizando las producciones nacionales e internacionales en idioma castellano. Durante el esplendor de los años 90, el programa se destacó por realizar entrevistas exclusivas a los líderes e integrantes de agrupaciones internacionales icónicas como Los Ángeles Negros, Los Galos y Los Iracundos, enriqueciendo el patrimonio sociocultural de los oyentes de Puerto Rico y zonas aledañas. Hoy en día, perdura como una propuesta radial única en su género en nuestra región.

La presente iniciativa encuentra sólido fundamento en nuestra Carta Orgánica Municipal; en su Artículo 48° establece el deber del Municipio de promover la cultura popular, garantizar el acceso a los bienes culturales y fortalecer la identidad local a través de sus distintas expresiones.

Por los motivos expuestos, rindiendo un merecido reconocimiento a la constancia, la pasión por la radiofonía y la vigencia cultural de nuestra ciudad, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.